

**D) INFANTIL GRUPOS**

Primer premio 1.000 €

Segundo premio 800 €

Tercer premio 600 €

Cuarto premio 500 €

Quinto premio 400 €

**E) PEQUES MASCULINO**

Primer premio 300 €

Segundo premio 250 €

Tercer premio 200 €

Cuarto premio 150 €

Quinto premio 100 €

**F) PEQUES FEMENINO**

Primer premio 300 €

Segundo premio 250 €

Tercer premio 200 €

Cuarto premio 150 €

Quinto premio 100 €

**G) PEQUES PAREJAS**

Primer premio 600 €

Segundo premio 450 €

Tercer premio 350 €

En la Categoría de Disfraz en Grupo, se establece un Premio Especial de 300 € a la mejor Puesta en Escena.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

La inscripción en el concurso la deberá realizar el padre, madre o tutor legal del participante, en representación del mismo. La inscripción en el concurso se llevará a cabo en las oficinas del Área de Festejos, C/ Cándido Lobera, Nº12 (Auditórium Carvajal) de 09:00-13:00h de lunes a viernes, o bien presentarla a través de SEDE ELECTRÓNICA, pudiendo acceder desde [www.melilla.es](http://www.melilla.es), necesitando para su utilización un certificado digital válido o cl@ve firma (<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>).

Para su presentación vía Sede Electrónica pueden utilizar el trámite online “Inscripción a concursos del área de festejos” debiendo indicar que se presenta al CONCURSO INFANTIL DE DISFRACES DE CARNAVALES 2026 e indicar a qué MODALIDAD.

La inscripción de personas jurídicas se realizará OBLIGATORIAMENTE a través de SEDE ELECTRÓNICA, de conformidad con el artículo 14 de la Ley 39/2015 PACAP.

El plazo de presentación de las solicitudes será desde el día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial hasta las 23:59 horas del 06 de febrero 2026.

Melilla, a 14 de enero de 2026,  
La Consejera de Cultura, Patrimonio Cultural y del Mayor,  
Fadela Mohatar Maanan